

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Cuotas - UNICA		
Apr-26	1ª Clase Nivel 2	
Apr-25	1ª Clase Nivel 2	

FELLER RATE CONFIRMA EN "1ª CLASE NIVEL 2" LA CLASIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA TRES.

7 MAY 2026 - SANTIAGO, CHILE

Feller Rate ratificó en "1ª Clase Nivel 2" las cuotas del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres.

El Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres se define como un fondo no rescatable orientado a la inversión en títulos de capital o deuda, emitidos por sociedades que realicen proyectos de infraestructura, energía y servicios.

La clasificación de "1ª Clase Nivel 2" de las cuotas del Fondo responde al buen *track record* operacional. Adicionalmente, la cartera cumple con su objetivo de inversión, con una buena diversificación de activos con alta solvencia y una fuerte capacidad de generación de flujos. Asimismo, considera la gestión de su Administradora, la cual posee completas estructuras y políticas para la gestión de fondos, y una alta especialización en el tipo de fondos que maneja. Como contrapartida, la clasificación incorpora el riesgo inherente a su activo subyacente, el alto nivel de endeudamiento, su larga duración, consistente con las inversiones objetivo del Fondo y el escenario de mercado, que mantiene la volatilidad de activos.

El Fondo es administrado por Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., una Administradora de tamaño mediano en la industria nacional de fondos de inversión, con un buen *track record* en la gestión de fondos de similar orientación y un equipo especializado con vasta experiencia en los objetivos del Fondo. Al cierre de 2025 gestionaba 5 fondos públicos con activos por \$226.483 millones, representando aproximadamente un 0,6% de esta industria.

Al cierre de diciembre 2025, el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres manejó activos por \$139.664 millones, siendo el fondo más grande para Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., representando un 61,7% de sus fondos públicos. Asimismo, se posicionó como un fondo grande para el segmento de fondos de infraestructura y energía (inversión directa), representando un 7,6% de este grupo.

A la misma fecha, contaba con un 99,0% del activo invertido en proyectos de desarrollo de infraestructura, mediante participación en sociedades vinculadas a este negocio y préstamos a éstas mismas. El proceso de inversión del Fondo se encuentra finalizado y adecuado a su reglamento interno.

El Fondo cuenta con participación en tres sociedades: Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A., Inversiones Infraestructura Dos S.A. e Infraestructura Interportuaria Central S.A., a través de las cuales controla, directa e indirectamente, cuatro activos: Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A., Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A., Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. y Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.

Al cierre de diciembre 2025, el Fondo recibió ingresos operativos netos por 13.695 millones. Particularmente, el Fondo recibió dividendos de sus activos subyacentes por un total de \$11.529 millones, los que representaron un 84,2% de los ingresos operativos.

A igual periodo, los pasivos del Fondo alcanzaron un 55,5% del patrimonio, los cuales corresponden a un préstamo bancario estructurado con vencimientos en el largo plazo, y en menor cuantía un préstamo con Sociedad Concesionaria Ruta del Canal.

A la misma fecha, el Fondo mantuvo una liquidez adecuada, con un 1,0% del activo en efectivo en bancos y depósitos a plazo, para responder ante eventuales necesidades.

Entre diciembre 2022 y diciembre 2025, el Fondo exhibió una rentabilidad positiva, situándose en 20,6%. Así mismo, considerando el valor económico de la cuota, se observa una rentabilidad de 24,3% durante el mismo período. Con todo, al cierre de diciembre 2025, las valorizaciones económicas de sus inversiones se situaban en 1,5 veces el valor libro.

Durante 2025, el Fondo distribuyó alrededor de UF 100.000 entre sus aportantes mediante disminuciones de capital. Así, al cierre de diciembre 2025 el Fondo ha distribuido cerca de UF 2,0 millones a sus aportantes.

El Fondo tiene término programado en julio de 2030, pero es renovable por periodos de 3 años, según acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Feller Rate considera que el plazo de duración del Fondo es holgado para que las inversiones generen beneficios a sus aportantes y para que se procure una liquidación apropiada de los activos.

Durante los últimos años, a consecuencia de la pandemia en el mundo y su impacto en la economía, sumado a conflictos bélicos, se evidenció una mayor inflación a nivel global, que fue combatida con una fuerte alza en las tasas de interés mundiales, impactando los mercados bursátiles, tipos de cambio y el valor de los activos. Posteriormente a nivel local, el Banco Central comenzó una desescalada de la tasa de política monetaria en línea con el alineamiento de la inflación al rango meta. Recientemente, ante el agravamiento de los conflictos geopolíticos, se incrementó la volatilidad de los mercados en el plano internacional, ante la mayor incertidumbre de su pronta solución y los efectos económicos de mediano plazo que genere. Adicionalmente, a nivel local, el conflicto ha impactado el precio de los combustibles, lo que sumado a la modificación al MEPCO anunciada por el gobierno, traería un efecto inflacionario, que incidirá tanto en las decisiones de política monetaria durante los próximos meses, como en las tasas de mercado. Feller Rate continuará monitoreando la evolución de estas variables y cómo afectan los retornos de los fondos y sus decisiones de inversión.

EQUIPO DE ANÁLISIS

Gabriel Villablanca – Analista Principal

Ignacio Carrasco – Analista Secundario

Esteban Peñailillo – Director Senior

Contacto: Gabriel Villablanca - Tel. 56 2 2757 0400